

Suscripción Capital, un mes. . . . 1,00
Provincias, trimestre. . . . 3,50
Pago Portugal id. . . . 4,50
anticipado. República Argentina, año \$ 20 m. n.
Para el extranjero no admiten suscripciones por medios de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicaron por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves 26 de Octubre de 1916.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55
TELÉFONO NÚM. 34.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana. . . . 00,05 pts
Tercera id. . . . 0,15
Precio de línea Primera id. . . . 0,50
e inserción. (Reclamos y gacetas. 0,25
Remitidos, o comunicados y esquelas a precios convencionales.

CORONAS FUNEBRES

DE PLUMA, PORCELANA Y NATURALES DE TODOS TAMAÑOS
BONITOS PENSAMIENTOS DE VARIOS TAMAÑOS
Inmenso surtido. Precios muy baratos.
GARCIA HERMANOS.—Santa Clara, 2,
ZAMORA

PARA ENFERMOS Y CONVALECENTES

OXINA LLOPIS

REGISTRADO
Jugo de carne de buey, preparado en frío y concentrado al vacío, conteniendo todos los principios solubles nutritivos de la carne; no produce molestia alguna ni aún en los estómagos más delicados.

PUNTOS DE VENTA:
La OXINA LLOPIS, como todos los productos marca LLOPIS, se vende en todas las farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

EL AUTOR A. LLOPIS.
LABORATORIO: Rosales, número 8, Madrid.

Al margen de la guerra.

Intelectuales.

Los oídos de Francia son halagados con la más dulce tarantula de amor que esclavo a gomo dedicado a la más hermosa suítana, los intelectuales hispanos elevan entre el humo del incienso su canto humilde y tembloroso, de ciego admirador y sirviente sumiso, la suya es la pletisia del juncuco que se arrastra a los pies de la orgullosa favorita, su canto no es la música enervante como perfume mitológico que brota del corazón de los elegidos, ni la dulce sonata monorrítmica que nos habla muy quedo de una vida callada y monótona, pero dichosa en el rincón obscuro de la aldea; ni tienen las preces el místico sabor de una liturgia virginal y apasionada ni la grandeza de un homenaje sincero y espontáneo, es el fruto de un egoísmo mezquino y humillante, algo que envilece y que insulta y repugna y manchar; es el olvido de un pasaje luctuoso y el miedo a un porvenir de miseria, es el temor de los pechos cobardes que necesitan un refugio, un sostén que los defienda y proteja contra la adversidad.

Olor de servidumbre tiene el humo del ámbar incinerado por los admiradores de Francia, emblema es de vergüenza su espiral caprichosa que envuelve como una nube la morena figura de la dama roja, y no porque Francia sea indigna de que los que le deben agradecimiento se le festejen con extremos gratos, sino porque los artistas y escritores que forman la comisión que la intelectualidad española envía a París han debido en todo momento conservar el ropaje de la dignidad nacional pensando en sus abuelos que yacen inmolados a una fe de sacra independencia, y ofrecer su adhesión sin arrastrarse como reptiles, sin ofrecerse como siervos, sin desdenar su estirpe española.

No hablo por hablar, leed los escritos que apenas en tierra extranjera dedican los maestros a la nación vecina, todos hablan de amor, todos dicen de gratuitos, todos claman tal vez pesados de no haber nacido allí... «Le diremos cual es nuestra admiración y nuestro agradecimiento». Dice Américo Castro, «Admiración? ¿De qué? ¿De su literatura? ¿De su heroísmo? ¿De su arte? España no puede admirar nada a Francia por la sencilla razón de que es ella quien nos debe homenaje a nosotros. ¿Enviamos nosotros la literatura francesa cuando el mejor de sus dramaturgos clásicos fué sólo un traductor de nuestras comedias y fundó su reputación sobre las tropeles cometidas con las obras de nuestros escritores? ¡Oh! «El Cid» de Mollet! ¿Qué es sino un desarrreglo de «Las mocedades del Cid» dadas a la pluma de Guillén de Castro? ¿A quien pertenece la paternidad del universal «don Juan» que todos reputan hijo del escritor galo? ¿No saben que Tiro de Molina escribió su « Burlador de Sevilla» mucho antes de que naciera el «gran» comediógrafo francés?

Es verdad, por desgracia, que nuestra literatura actual está influida extraordinariamente por la fecunda labor de la Francia contemporánea; pero no es ciertamente gratuito lo que le debemos por ello pues lejos de mejorar nuestro caudal artístico lo adaltera de modo que

lleva trazas nuestro idioma de perder toda su belleza, toda su armonía, toda su rotunda sonoridad, y hasta tal punto es cierto esto, que por muy culto y puñista que un escritor sea no consigue verse libre de emplear palabras, giros y locuciones extranas, no ya las que una prudencia justa puede tolerar sino bastante más que tomaron carta de naturaleza sustituyendo a la brillantez clásica de nuestro léxico de oro.

En cuanto al heroísmo... ¿Quien duda que si ha habido un pueblecito guerrerío y arrojado ha sido el nuestro? Y notese que no soy de los que miden la grandeza de las naciones por sus hechas de armas, pero la verdad es única y España fué y será siempre la nación heroica por excelencia, aunque quiera el cielo que nunca más tenga ocasión de probarlo.

Yo no soy patrioter, creo firmemente en una paz perdurable y sueño con un pueblo fraternal, borradas las fronteras y abrazados los hombres estrechamente. Visión de idealista será y así me parece algunas veces pero no cabe dudar que sería hermoso, mientras tanto es necesario guardar bien nuestro carácter porque acaso no llegara a realizarse la quimera y entonces nos podría nacer mucha falta y se bre todo lo que nunca puede sufrirse es que se pretenda de aproximaciones más o menos convenientes se arrastre por los suelos la dignidad personal envuelta en los pliegues de la bandera roja y amarilla.

Yo amo a Francia, yo la creo heroica y culta, y asombrado, juzgo que los intelectuales españoles han debido de demostrar un cariño de hermanos, si acaso, poniéndose siempre al mismo nivel que los franceses y nunca rebajar sus méritos hasta arrojados como un escabel, honrado con sustentar un minuto el chapín de Francia. No señores intelectuales, nosotros somos hermanos de todos los pueblos de la tierra, pero no somos bufones de ninguno; es de acero nuestra espina dorsal y como tiene el recto tempie de las espadas toledanas antes se parte que se dobla; y de ahí que el español de puro aboiteguo muera antes de inclinarse su frente y perder su gallarda postura ni bajar su altiva mirada hecha a humillar a tantas fortalezas humanas.

RAMON M.^a MORENO
Madrid Octubre 1916.

Recuerdos de Zamora

El primer embargo...

Y las copias de Calainos son contemporaneas de la Biblia en verso del gran Carulla. Ayer revolviéndonos papales en los que el tiempo va marcando sus huellas, dejauo indiscifrables los escritos que contienen, tropezamos con uno curiosísimo en extremo.

Se trata del acta levantada hoy hace 621 años con motivo del primer embargo hecho por el Ayuntamiento a un moroso de aquella época.

El vecino en cuestión se encontró el día 26 de Octubre de 1295 con que se personó en su domicilio el agente ejecutivo, acompañado de hombres buenos

y alguaciles y con el correspondiente mandamiento judicial.

El cobrador intentó ponerse a la altura de las circunstancias cargando con un sofá, seis sillas, un espejo, una máquina de coser, un reloj de guitarra y un cuadro litográfico representando a la Sagrada Familia, todo ello por 60 pesetas a que ascendía la deuda.

El Municipio en sesión pública acordó conservar aquellos objetos por ser los primeros embargados, manifestando un concejal que pasasen al archivo hasta que transcurridos muchos años, fuesen trasladados al Museo histórico.

Un periódico satírico que se publicaba entonces en Zamora dió cuenta del embargo, reseña que inspiró al malagradado poeta Gabriel y Galán aquella hermosa como ici n que termina así:

«Señor juez que ninguno sea osado de tocale a esa cama ni un pelo... La cama onde yo la he querido; la cama onde estubo su cuerpo ocho meses vivo y una noche muerto. ¿Que esas mantas tienen suel de su cuerpo y me gúelien, me gúelien a ella ca ves que las güelien...»

UN CURIOSO.

El tiro nacional en Zamora

De la Sociedad en general.

A fin de hacer activa propaganda de la instrucción práctica del tiro y aumentar los fondos de la Sociedad, lo que ha de redundar en beneficio de sus socios, organiza conferencias públicas que generalicen los conocimientos teóricos de balística y de armamento, así como fiestas y espectáculos de otro género que vigoricen el espíritu de nuestro pueblo.

Se considera esta Sociedad, en todos sus órdenes, como noble agrupación de ciudadanos, en los que brillan el patriotismo, la hidalguía y las virtudes cívicas, no pudiendo, por lo tanto, pertenecer a ella los condenados por delitos comunes, ni los sentenciados por tribunales de honor, o que por cualquier concepto se consideren indignos de pertenecer a una colectividad de caballeros.

Los socios de toda España se denominan:

- 1.º Protectores.—Los que hagan donativos o paguen cuotas de importancia.
- 2.º Honorarios.—Los que presten a la sociedad servicios notorios o desempeñen cargos y tengan autoridad por los que puedan favorecer y auxilién el cometido de la Asociación.
- 3.º De número.—Los que paguen una peseta al mes y reúnan las condiciones siguientes: Tener por lo m no dieciséis años. Acreditar una ocupación profesión u oficio.

Unos y otros se llaman fundadores si se hubieran inscripto antes de aprobado, el reglamento de cada representación.

Los socios tienen derecho: A formar parte de la Asamblea suprema y de la de su representación y a intervenir por lo tanto en sus discusiones.

A un voto en la elección de cargos. Al uso de los distintivos señalados. A la entrada libre en los campos de tiro. A asistir a la escuela práctica que se establece en el campo de tiro, bajo la dirección del profesor competente.

A que sus hijos, desde la edad de trece a diecisiete años, asistan a la citada escuela.

A varias invitaciones para los concursos de tiro y conferencias de la Sociedad.

A presentar a la Comisión de admisión para ingreso en la Sociedad, las personas que juzgue convenientes.

Y por último a las ventajas, deberes y derechos que les conceden los Reglamentos de tiro de cada representación local.

Cada representación tiene su junta directiva, cuyos cargos se proveen por elección, debiendo recaer en personas mayores de edad y ser españoles o naturalizados en España.

Los socios disfrutan sus derechos en cualquier punto de España donde se encuentran.

Se pierde el título de socio: Por faltar a las leyes del honor y decoro. Por cualquier acto que pueda exponer el prestigio de la Sociedad. Por cualquier falta voluntaria a las prescripciones de los Reglamentos; y por dejar de satisfacer tres cuotas mensuales.

Las señoras que protegen a la Sociedad se denominan «Damas protectoras», dándoseles la Asociación el diploma correspondiente y teniendo derecho al uso de los distintivos señalados.

Organización

La sociedad del Tiro Nacional es una en toda España.

Su representación total corresponde a la Junta directiva central; pero sus distintas agrupaciones la representan en cada provincia o localidades para los altos fines que persigue. Estas diversas sociedades parciales de la española de

Tiro Nacional se denominan «Representaciones» con el carácter provincial, local o colectivo, según los socios que las formen, extiendan su acción de propaganda, ejercicios y concursos a una provincia, localidad o sociedad particular.

A cada campo de tiro corresponde una representación con el carácter provincial o colectivo que adoptase en sus estatutos y cada una es dirigida por su Junta directiva que eligen sus socios.

Las representaciones funcionan y se administran independientemente, conservando entre sí el vínculo de mutua protección y recíproco compañerismo y reconociendo todas la autoridad de la Junta directiva central, en cuanto se refiere a los asuntos de interés general para la Sociedad.

Cada representación tiene su reglamento sujeto siempre a las prescripciones de los estatutos generales de la Sociedad.

Para constituir una representación y que pueda funcionar es preciso que haya más de treinta socios.

La representación que carece de campo de tiro se agrega a la que tenga más inmediata.

J. L. M.

HOMENAJE A ALBA.

Suscripción popular iniciada por HERALDO DE ZAMORA para costear la lápida que ha de colocarse en la casa donde nació el insigne patriota.

	Ptas	Cts
Suma anterior	323	00
D. Francisco Antón Casaseca	5	00
D. Salvador Rodríguez Ramos	5	00
D. Román Medrano	50	00
D. Ignacio Medrano	50	00
D. Alberto Belmonte, gobernador civil, Lugo	100	00
Suma y sigue	533	00

Ayuntamiento.

En segunda convocatoria anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Moyano Salvador y con asistencia de los concejales señores Nieto, Mo chón, Arias, Martín B. Illesteros, Arac I, Tola, Miguel Cancelo, Antón, Alonso Morante, Tas cón y Laguna.

Se aprobó el acta de la anterior se pasó al capítulo de

Ruegos y preguntas.

El señor Miguel Cancelo rogó a la presidencia que excite el celo de la Junta de Defensa del ferrocarril de Zamora a Orense para protestar de la R. O. no comprendiendo en el plan de los estratégicos la citada vía férrea con lo cual se causa gran perjuicio a Zamora a la que se le deja en situación desahuciada.

El señor Moyano, contesta que el ferrocarril de Zamora - Orense, está comprendido en el proyecto de los complementarios, no obstante se enterará de la citada disposición y hará cuanto sea necesario porque nuestra provincia no sea atropellada en sus derechos.

Seguidamente el secretario dió lectura al telegrama del señor Alba agradeciendo el homenaje, acordado en la sesión anterior.

Orden del día.

Se acordó requerir al arquitecto señor Ferril para que termine las liquidaciones de obras ejecutadas en el nuevo cuatel de la Guardia Civil y manifestar al arquitecto municipal señor Pérez Arribas que está obligado a cumplir las órdenes que dimanen del Ayuntamiento, como otro cualquier funcionario de la Casa.

Se aprobó definitivamente por no haberse presentado reclamaciones, la modificación del plano de alineación de la calle de Pelayo.

También se aprobó la liquidación de las obras ejecutadas en el Mercado del Trigo importante 752 pesetas 90 céntimos.

Se concedió licencia a don Bartolomé Chillón para hacer obras en la casa número 61 de la calle de la Rua, sin modificar las jambas de la puerta de entrada.

Se concedió a doña Francisca Llorente una sepultura de renovación en el cementerio.

Previo informe se aprobaron varias relaciones de obras realizadas por administración en las calles y edificios municipales y se acordó sean tras las Farmacias que despachen medicamentos para la beneficencia.

El Ayuntamiento acordó conceder un mes de licencia al contador de fondos don Ju t. Albarrá, que comenzará a disfrutar una vez aprobados los presupuestos.

FINAL DE TEMPORADA

Entre «etoiles»

—¡Maldita «cía»...!
—¿Qué sucede «Correlin»?
—¡Casi nadal!
Que como he tenido este año tant merma de contratas, voy a tener que pasar «la» paréntesis de heladas en un frasco «alcó».

—¿Tan mal ha «estado» la cosa?
—Muy mala.
Ya no h y quien pueda vivir solo con la tauroarquía, mientras «Galito» y Belmonte siga teniendo esas ansias de billetes. Yo que soy de los que no se ami anan ante los brutos, y a ti te «costa», y que con la capa he «levantao» tempestades que he tenido, y dos o tres salidas extraordinarias con el «Mandril».

—Poco ha sido.
—Tan poco, que eso no es nada. ¿Sabes lo que más me «indizna»? El que sumen ciento y tantas corridas esa pareja que no son más que dos «chancas». ¿Qué ha en «Gallito» y Belmonte? Matar terrores sin astas; lucir con las «babosas», y manchar la ropa blanca en cuanto sale un «morlaco» que «tié» respeto en la cara.

Ya quisieran esos pollos el contar con las «gailas» y la «contidá» de enjundia «inata» en mi «Barbacana». ¿A que no hacen la faena que hice yo en la Muga de Alba?
—¿Qué fué ello?
—Matar un toro que de seguro pasaba de los treinta y cinco arrobas, y que de «latín», estaba más «enterao» que «muchismos» «cujateros». ¡Una alhaja! Bueno, Pues como estaría de superior, que me llama un propietario muy rico de Tu huante, que estaba presenciando la corrida, y a la fuerza que firmara una contrata «pa» Méjico por toda la temporada.

Total; diez y seis corridas, mil onzas y una piragua.

Pero me «avirtió» el «Cangallo» que estaba expuesto a «entregarla» por la cuestión «suzmarina», y no le «aceté» la ganga.

—¡Qué lástima!

—¡Ya vé tú!

¡Si hasta los teut nes andan en contra mí! Te digo que hay «pa» pedir el «di» frama o «además» a don Noel «cu» a La Cierva.

—¡Vamos calla!

que habas más que un sacamuelas y solo emites gansadas propias de un «celebro» débil.

—¿Es que miento?

—En gran escala.

Si llegas a ver el toro que has descrito, so camama, me río yo de Balbuena y sus «acidentes».

—¡Anda!

—¿De modo que no lo crees?

—Que he de creer, si en Alcázar, porque te tocó un becerro «adelantar», te encontrabas con un «carguelo» tan grande, que al arrancar con la espada en vez de pinchar al bicho «pinchastes» al pobre «Carpa» que estaba al quite. Por cierto que «pués» darie muchas gracias a los civiles, si no... sales de allí en unas andas «pa» la Necrópolis.

—Hombre...

hay cosas que ni a mí «pápa» se las consiento. De modo que esta noche cuando salgás, (porque ahora no me es posible) te espero allá en la Lobata, donde quedarán tus restos a la intemperie.

—¿Qué ganas de contarme la existencia siendo tan joven!

—Tú ladra, pero cuenta de seguro que no llegas a mañana.

D. DURAN.

El Banco Agrícola y Alba

Nuestra primera autoridad local, señor Moyano Salvador, en nombre de la Excelentísima Corporación municipal y a ruego de uno de sus miembros, ha telegrafado hoy al ministro de Hacienda don Santiago Alba Bonifaz, encareciéndole la necesidad de llegar lo antes posible a la aprobación del proyecto creando el Banco Agrícola Nacional, por estimar que una vez convertido en ley, su obra altamente social reportará grandes beneficios a los agricultores de esta provincia necesitados de protección.

En igual sentido, ayer le envió otro despacho telegráfico, nuestro paisano el ilustrado propagandista católico social, don Luis «haves Arias», a la vez que le felicita por obra tan necesaria en España, y cuya aprobación esperan con impaciencia los agricultores.

DE FUENTESAUICO

NOTAS DE LA SEMANA

Con gran aflicción de forasteros se celebró el mercado de ayer, haciéndose bastantes transacciones en granos a los precios que siguen:

Trigo, a 62; centeno, a 50; algarrobas, 49 y lentejas a 96, reales faeaga.

E temporal ha cambiado, hoy amanece el día llovendo y con frío y durante la mañana no ha dejado de obscuriarnos con algún que otro chaparroncillo, que para el campo le ha servido de inmenso beneficio y con esto pueden los labradores terminar las operaciones de siembra.

NOMBRIENTO

Ha sido nombrado médico titular de Cervera de Llano (Cuenca) mi querido amigo el joven licenciado en Medicina, don Luis Zanuznegui, Ehorabuena.

ALUMBRIENTO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la señora de nuestro estimado amigo, don Luis Palau Vega. Se les felicita.

UNA REFRIGA

En la mañana de hoy, los vecinos de esta localidad Mariano Corrales Fonseca y Eusebio Santos Martín que iban en dirección al Monte de Espinartillo, al llegar frente a una tierra que labran hacia el punto de la Portilla, de este término municipal, notaron que la cabanía que tienen hecha en la finca, había sido estropeada, de apareciendo algunos palos de los que la formaban, y creyendo fueran los autores de éste hecho unos pastores que en finca próxima habían pernoctado con sus ganados aquella noche, les llamaron la atención sobre referido hecho, entrando en acalorada discusión y terminando por enarbolar los «pastorcitos», sus cavadas, y dando una buena maza de palos al Mariano y al Eusebio, resultando el primero con una herida en la cabeza de pronóstico reservado y otras varias contusiones en diferentes partes del cuerpo y el segundo sufrió otras varias de pronóstico leve.

El asunto pasó al juzgado quien instruye las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos.

VIAJEROS

Han salido: Para Salamanca, don Bonifacio Manrique.

Para esa capital, los señores don Julio Guillón, don Felipe Palao, don Indalecio Cano, don José Guillón, don Nicolás Vazquez Toscano, don José García Rico, don Ramón Palao, don Constante Roy, don Luis Vicente, don Antonio Corrales, don Marcial Rodríguez, don Manuel Espinosa, don Román Vegas, don Luis Morante, don Miguel Antón, don Jesús de Dios, don Rafael Valduniel, don Daniel García don Claudio Sirón, don José G. Ferrón, don Juan Bautista Fernández, don Ambrosio Hidalgo, Alejandro Aparicio, don José Marcos, don Eustasio Francia, don Manuel Hidalgo y otros muchos que no recuerdo.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en ésta el Abogado de esa ciudad don Cruz Horacio Miguel Cancelo.

EL CORRESPONSAL.

ASOCIACION MEDICA DE ALCANICES

El domingo próximo pasado se celebró en Alcañices con gran entusiasmo la constitución de la Asociación médica de aquel partido, que es una de las aspiraciones del Colegio Médico Provincial.

Al igual que en Alcañices se constituirán en Alcañices en todos los partidos para que los vínculos de compañerismo se estrechen más,

Octubre 26 1295

Presidieron la reunión don Bernardo Carrascal, en representación del Colegio Médico Zamorano, y el subdelegado de Medicina del partido.

Asistieron al acto verificado en Alcañices los señores médicos siguientes: Don Manuel Drago, don Venancio España, don Cayetano Leal, don Manuel Bobillo, don Hipólito Castellanos, don Francisco Calvo, don Vicente Ríos, don Rafael Calleja, don Segundo Airanz, don Manuel Lama y don Ignacio España.

Leyéronse las adhesiones recibidas entre ellas las de don Luis Sendín, don Jerónimo Nieto, don Modesto Lain y don Pedro Figa go.

Se dió cuenta de un expresivo despacho teleográfico del presidente del Colegio don Dacio Crespo, saludando a los reunidos.

Informóse del asunto de Manzanal del Barco y de las gestiones hechas por los señores presidente y secretario del Colegio cerca de los señores Hidalgo y Herrero, como presunto médico de la citada localidad, acordándose la formación de un partido médico a base de dicho pueblo para que pueda ejercer dignamente el señor Herrero, sin menoscabo de las atenciones y respetos que se le deben al señor Hidalgo.

Respectivamente, fueron nombrados presidente, tesoroero y secretario de la Junta de Partido, don Rafael Calleja, de Perilla de Castro; don Ignacio España, de Alcañices, y don José Lain, de Morueula de Tábara.

Después de finalizar la Asamblea los asistentes a ella se reunieron en fraternal banquete en el que también tomaron asiento los farmacéuticos señores Huidobro, España, Calvo y Bedó.

Y para terminar, envió las más lindas gracias a la Asociación Médica del Partido de Alcañices que generosamente me ha honrado con la designación de socio honorario, deseándole muchas prosperidades.

B. CARRASCAL.

Bacteriología y Análisis Clínicos.
Sero diagnóstico—Reacción Wassermann, Aglutinación, etc. Análisis de sangre, jugo gástrico, orinas, pus, tumores, etc., etc.

Doctor Lucio Alvarez Fernández (MEDICO)

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Socio de número de la Ginecología Española de Madrid.

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. SANTA CLARA 20, PISO 2.º (ZAMORA)

Se inyecta el I. I. 16.

DESDE TORO

Visjero ilustre.
De paso para la Corte ha permanecido un día en esta ciudad nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Villalpando y delegado regio de la Fundación González-Alende don Leopoldo Palacios, quien fué cumplimentado por los amigos numerosos con que cuenta en Toro, los cuales le tributaron una despedida muy cariñosa.

Lieve feliz viaje el ilustre visjero.

La excursión.
Son muchos los excursionistas que se disponen a asistir el domingo próximo a la excursión que la Fundación González-Alende ha dispuesto, para el estudio de las riquezas artísticas que encierra esa capital.

De esperar es que los excursionistas serán recibidos como se merecen, haciendo honor al lema de muy noble y muy leal que con orgullo ostenta Zamora.

Mujer abrazada
Cuando me dispongo a cerrar esta carta llega a mi la noticia de haber sido víctima de un accidente horroroso una anciana de 68 años.

Solo se que a consecuencia de las quemaduras sufridas se encuentra en grave estado.

Pro uraré informarme y enviaré detalles mañana. EUSEBIO CARRILLO. Toro 25 Octubre de 1916.

Consultorio Médico-Quirúrgico RIVERA
Avenida de Requejo, núm. 5, Hotel. Horas de consulta: De doce a una y de tres a cinco. Días festivos, de once a una.

Tareas parlamentarias.
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la sesión del Congreso el señor Amado, como estaba anunciado, explicó una interpelación acerca de los sucesos ocurridos en Gerona en el mes de Agosto último. El señor Amado limitó su discurso, prudente y equilibrado, a una exposición de hechos, de la que como consecuencia natural se desprende que los principales culpables del conflicto fueron los elementos civiles y que las autoridades no pusieron de su parte lo necesario para contener el desarrollo de los sucesos.

En su respuesta, elocuente y documentada, el ministro de la Gobernación defendió cumplidamente a las autoridades de las medidas que les había dictado el señor Amado. Respecto a los hechos, en unos se mostró conforme con él y en otros disintió.

Entre las preguntas tuvo mucho interés la del señor La Cierva, respecto al día en que podrá explicar su anunciada interpelación acerca del crédito para papel. El presidente del Consejo, que contestó al ex ministro de la gobernación, aceptó el debate para mañana.

En el orden del día, al ponerse a discusión el proyecto de cerillas, el señor La Cierva, en tono mesurado, hizo algunas aclaraciones a lo ocurrido en el final de la sesión del sábado, a las cuales dió el presidente de la Cámara contestación satisfactoria, que mereció la aprobación explícita de gran parte de la Cámara.

Al retirarme de la tribuna se había vuelto a entablar un interesante debate, acerca de diversos extremos del proyecto, entre los señores La Cierva y Alba.

La discusión era seguida con gran interés por la Cámara, muy animada. Los pálabros del ministro de Hacienda, muy elocuentes e inspiradas en lógica irrefutable y en un gran sentido de la realidad fueron calurosamente aprobadas por la mayoría.

El orden del día de la sesión del Senado se dedicó a la discusión de los dictámenes de la Comisión de Presupuestos sobre la concesión de créditos extraordinarios.

Creíase que a última hora comenzaría la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

SÁNCHEZ ORTIZ.

Madrid 25 10-916

FUNDACION GONZALEZ ALLENDE

Concurso para la provisión de una plaza de profesora de corte y confección de trajes de señora.

El día 28 del actual darán comienzo los ejercicios para proveer la plaza de Profesora de Corte y confección de trajes de señora de esta Fundación.

Las concursantes deberán presentarse a las diez de la mañana de dicho día en la casa central de esta Fundación, entendiéndose que, una vez hecho el llamamiento de las concursantes, serán excluidas todas las no presentadas, las cuales no tendrán derecho a nuevo examen.

El exámen constará de tres ejercicios: 1.º Cortar y armar en percalina una prenda de señora.

2.º Confección completa de una prenda de señora.

3.º Demostración de los procedimientos de enseñanza de las concursantes.

El tiempo para cada ejercicio y el modelo que se ha de hacer (el mismo para todas) serán designados por el Tribunal.

Todos los ejercicios serán de exclusión. Por lo tanto al segundo y tercer ejercicio, el Tribunal convocará solamente a las concursantes seleccionadas en los ejercicios anteriores.

La Fundación proporcionará los materiales de confección que sean necesarios (telas, adornos, papel, etc.), debiendo proveerse las concursantes del material manual (tijeras, dedal, metro, etc.).

Las sesiones serán de diez a una y de cuatro a siete de la tarde.

Los exámenes serán privados pudiendo asistir únicamente a presenciarlos los señores patronos y personas empleadas en la Fundación. Los trabajos efectuados serán expuestos al público a la terminación del concurso.

Toro 25 de Octubre de 1916.
V. B. La Secretaria

Homenaje al Obispo Nieto

La Comisión encargada del homenaje al señor Nieto, recibió las siguientes cantidades, después de enviada la lista el día de ayer.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	1.957	55
Doña Claudina Martín Viñas, Andavías	5	00
Doña María Hernández Bañesteros	5	00
> Francisco Casas	2	00
> Tomás Esteban Pérez, Secretario de Pejares	2	00
> Francisco P. Casaca	10	00
> José Est-bau Gelado, Párrero de Abezamas	2	00
> Atlano Carretero	2	00
> Francisco Requejo Aveldillo	10	00
> Felix Marín	5	00
Doña María Riego	0	25
Don Manuel Prieto Garzón, Párrero de Muga de Aliste	5	00
> Francisco Piorno	5	00
> Manuel López Lozano, Párrero de Pejares	5	00
Suma total	2.015	80

Información mercantil.

COTIZACION DEL DIA
En Zamora:
Se paga el trigo a 65 reales fanega.—Pesetas 36'14 los 100 kilos.
Centeno, a 51.
Algarrobas, a 52.
Cebada, a 43 y 44.
Guisantes a 54.
Tendencia al alza.

Entrada filia. En Valladolid:
Mercado del Canal.—La entrada de trigo ha sido de 350 fanegas a 65 25 y 65 50 reales una.—Ecuivalente a 37,72 y 37,86 pesetas los 100 kilos.
Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—Entraron 200 fanegas a 65.25 y 65.50 reales una.—Pesetas 37,72 y 37,86 los 100 kilos.
Precios sostenidos.

Harinas: Se cotizan las extras superiores sistema de cilindros a 48 pesetas los 100 kilos.
Clases blancas y buenas a 47.
Idem entera a 46.
Despojos.—Tercerillas a 33 y 35 pesetas los 100 kilos; cuarta a 25 y 27, comidilla a 22 y salvado a 20,50.

En Barcelona:
Se vendió trigo procedente de Villarrobledo y Huete a 66 reales fanega.—Pesetas 38'14 los 100 kilos; de S-la marca Villorbas, Tarancón y Jeja a 65.—Pesetas 37 58.
Han llegado 36 vagones de trigo, 4 de harina y 1 de cebada.

Estación de gran cultura general de **ZAMORA**

El día 3 del próximo mes de Noviembre se venderán en pública subasta a las once de la mañana cuatro terneros bajo las condiciones expuestas al público en el tablón de anuncios de este establecimiento.

Zamora 26 de Octubre de 1916.

El Ingeniero Director **Marcelino de Arana y Franco.**

El día en la Audiencia.

Ante numeroso público, hoy por la mañana han dado comienzo en esta Audiencia provincial las sesiones del juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Fuentesauco con motivo de los tristes sucesos ocurridos en la mañana del día 9 de Mayo de 1915, en ocasión de estar celebrando junta la Asociación Agrícola Saucana.

El Tribunal de Derecho está constituido por don Benito Saigüés, presidente; don Eadio Rodríguez Valtiras y don Ramón María Carrizo, magistrados.

Al ministerio público y por lo tanto mantiene la acusación en nombre de la Ley, lo representa el teniente fiscal don José de Juana Velasco.

Sostiene la acusación particular el notable abogado vallisoletano don Mariano Fernández Cubas.

La defensa del procesado Antonio Palao Moyano, más conocido por «Toñete», está encomendada al distinguido abogado benaventano don Joaquín Ramos Cadenas.

Constituido el Tribunal de Derecho, se procedió a la designación, mediante sorteo, de los jurados que han de conocer de los hechos, corte pendiente formar Tribunal a los señores siguientes: Don Emilio González Benavente, presidente; don Albino Borrego Castaño, don Primo García Andrés, don Valeriano García Rivera, don Miguel Figueueta Santos, don Modesto Hernández Chamorro, don José María Blanco, don Jenaro Jiménez Hernández, don Eduard Sánchez Bugallo, don José Arregui Guerra, don Saturnino Ramos Hernández, don Pedro Tejedor Sánchez, don Tomás Herrero Pérez, primer suplente; don Ignacio Viejo Hernández, segundo suplente.

Con las formalidades de rúbrica, los señores jurados prestaron juramento ante los Santos Evangelios y tomaron asiento en sus respectivos lugares.

Una vez formado el Tribunal el secretario señor Aguado dió lectura a las siguientes **CONCLUSIONES PROVISIONALES**

Dice el Ministerio Fiscal, que sobre las doce de la mañana del día 9 de Mayo de 1915 y con motivo de celebrar junta general la Sociedad Agrícola Saucana, se encontraban reunidos en el Ayuntamiento el presidente de dicha Sociedad don José Guillón, el hoy procesado Antonio Palao Moyano, su padre don Antonio, Juan y Manuel Hidalgo, con otras varias personas.

En dicha junta se trataba de admitir o no admitir la renuncia presentada por el presidente, y de resultados de la discusión se pro movió gran alboroto teniendo que suspenderse el acto.

Cuando mayor era el alboroto allí originado, Antonio Palao Moyano, se ausentó del local, marchándose a su casa, donde tomó una pistola Browning y con ella y llevándola en la mano regresó al Ayuntamiento donde no le permitieron los grupos entrar y saliendo a la Plaza Mayor se encaminó al grupo donde estaba Manuel Hidalgo Francia tratando de agredirle y visto esto por su hermano Juan Hidalgo se abalanzó sobre Antonio sin arma alguna, tratando de sujetarlo para que no disparase pero como Antonio tenía libre el juego del codo pudo hacer dos o tres disparos contra Juan Hidalgo.

En esta lucha consiguió Antonio desahisarse de Juan y poniéndole la pistola casi en la cara le disparó hiriéndole en la cabeza, de cuyas resultas murió.

También resultaron lesionados Agapito López y Pedro Bustos.

El representante de la ley solicita en su escrito de calificación para Antonio, la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, por el homicidio, un año, diez meses y veinte días de prisión correccional por cada uno de los dos delitos de disparo y la de dos años, ocho meses y veintidós días por el delito de lesiones a Pedro Bustos.

También solicita se le condene a satisfacer 2.000 pesetas de indemnización a la familia de Juan Hidalgo.

La acusación particular presentada por el señor Fernández Cubas, se muestra conforme con la calificación del señor fiscal, si bien retiraba la acusación que mantenía contra Antonio, a instan-

cias de Juan Bustos, por las lesiones causadas a su hijo Pedro y rebajando a 1.500 pesetas la cuantía de la indemnización.

El defensor, señor Ramos Cadenas, al considerar autor de lo ocurrido a su patrocinado, alega en su favor la eximente de legítima defensa propia y del honor del padre, con todos los requisitos legales, puesto que Antonio fué agredido y su padre injuriado en la sesión.

DECLARACION DEL PROCESADO
Dice llamarse Antonio Palao Moyano, casado, de 36 años, labrador.

A preguntas del señor fiscal y con gran tranquilidad y aplomo hace extensa relación de todo lo que ocurrió en la mañana del día 9 de Mayo de 1915 con motivo de la junta que celebraba la Asociación Agrícola saucana, donde se injurió y calumnió a su padre con motivo de fijar el sueldo al secretario Miguel Anton, oyendo a Manuel Hidalgo llamar calla a su padre don Antonio.

Exasperado el procesado por todo lo ocurrido en la sesión, se fué a su casa con el fin de estudiar el reglamento de la asociación y poder hablar con fundamento de causa, pero cuando se entretenía en la lectura del reglamento se acordó que había dejado a su padre en el Municipio, y cogiendo la pistola que pidió a su mujer, se encaminó hacia el Ayuntamiento encontrándose con que Manuel Hidalgo apostado a la puerta del mismo decía: «¡Bajar bandidos, a ellos!», refiriéndose a los Palao; observando que todos enarbolaban los palos y que Manuel esgrimía un cuchillo con el que quiso agredirle para defenderse de él trató de infundirle miedo con la pistola pero sin hacer acción de disparar.

En estos instantes Juan Hidalgo le sujetó y entonces Antonio hizo dos disparos contra el suelo y forcejeando con Juan se hizo involuntariamente el tercero que hirió a Juan.

Manifiesto que contra Juan no tenía ningún resentimiento siendo verdaderos amigos, que el defendiéndose era de Manuel puesto que les había injuriado y tratado de agredir con el cuchillo que esgrimía en la mano cuando estaba desafiándole a la puerta del Ayuntamiento.

Manifiesto que sus primeras declaraciones las firmó media noche sin que se las leyeran y dada su excitación de ánimo aquella noche hubiera suscrito su propia pena de muerte.

A preguntas del acusador particular, niega que su intención fuera matar a nadie, siendo el primero en lamentar lo ocurrido; que de ello solo tiene la culpa Manuel Hidalgo por su actitud provocativa.

Seguidamente prestaron declaración Manuel Hidalgo Francia, hermano del interfecto, quien relató los sucesos de distinta forma que el procesado, contra el que dirigió varios cargos.

Después comparecieron Pedro Busto del Valle, que no recuerda nada de lo ocurrido; Esteban Morales Santos, que tampoco vio nada; Rafael Valducuel Corrales, cuya declaración creció de interés; Angel Casas al que hubo que recordarle lo que declaró en el sumario y de lo escrito, manifestó no estar muy seguro; Fermín Hernández Miguel, que nada vió, y Angel Martín Tobal.

A la una y media fué suspendido el juicio para continuar a las tres y media.

Clinica Especial de ENFERMEDADES DE LA VISTA
DR. LUIS DIAZ HERNANDO
MEDICO-OCULISTA
Procedente del Instituto Oftalmico de Madrid.
HORAS DE CONSULTA:
de 10 a 1 y de 3 a 5.
Santa Clara, número 59, pral.
ZAMORA

Movimiento demográfico.
Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Agosto fué el siguiente:
Población calculada 273.301.
Nacimientos: vivos, 668; varones, 348; hembras, 320; ilegítimos, 640; ilegítimos, 18; expositos, 10. Muertos, 17; varones, 8; hembras, 9; ilegítimos, 15; ilegítimos, 2.
Natalidad por 1.000 habitantes, 2,4; mortalidad por 1.000 habitantes, 0,19; mortalidad por 1.000 habitantes, 2,65.

DEFUNCIONES
Varones, 344; hembras, 383; menores de cinco años, 388; de cinco y más años, 339; en hospitales y casas de salud, 8; en otros establecimientos benéficos, 9; fiebre tifóidea (tipo abdominal), 2; fiebre intermitente y caquexia paratífica, 7; cólera aguda, 3; difteria y tétano, 5; gip, 2; cólera nostras, 5; otras enfermedades epidémicas, 6; tuberculosis de los pulmones, 30; tuberculosis de las meninges, 6; otras tuberculosis, 8; cáncer y otros tumores malignos, 14; meningitis simple, 20; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 44; enfermedades orgánicas del corazón, 33; bronquitis aguda, 19; bronquitis crónica, 8; neumonía; 7; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 30; afecciones del estómago (menos cáncer), 5; diarrea y enteritis (menores de

dos años), 195; apendicitis y fílitis, 2; hernias, obstrucciones intestinales, 3; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 13; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 2; otros accidentes puerperales, 6; debilidad congénita y vicios de conformación, 24; senilidad, 32, muertes violentas (excepto el suicidio), 13; otras enfermedades, 135; enfermedades desconocidas o mal definidas, 20. (Total de defunciones, 727.

Cininescas

Invitados por la Empresa Sanvicente presentamos anoche la prueba de la colosal película extraordinaria «El Estigma», que se estrenara hoy jueves de moda, y, francamente, no hemos visto hasta la fecha película de más interés y lujo; la genial intérprete protagonista de la obra presenta durante el transcurso de la misma más de 50 toiles últimos modelos de la moda, presentándonos inclusive una gran casa de modas en París durante la exposición de sus modelos; en vistas panorámicas verdaderas preciosidades, muebles y palacios de una riqueza sin límites y su argumento no puede ser más real y emocionante: se presencia un gran combate naval y la voladura de un castillo.

«El Estigma» es una modernísima película que goza Zamora de la primacía de su estreno en España y que acrecentará a la Empresa Sanvicente su fama de empresario de cuerpo entero.

«El Estigma» es la primera de las películas de gran exclusividad contratadas por esta Empresa que el próximo domingo nos dará a conocer la segunda titulada «El porvenir en acecho».

Al estreno de «El Estigma» no debe dejar de acudir ni una sola persona, especialmente nuestras elegantes, que seguramente llenarán a las siete las localidades del clasico Teatro Principal.

Noticias generales.

En la próxima semana se reunirá la Corporación municipal para discutir y aprobar la obra económica para 1917.

La benemérita de Pzoantiguo da cuenta de haber sido rescatadas en Matua la Seca las cabinetas robadas a Pedro Blanco Castellanos y Manuel del Amo Ferrero.

Venta de maderas
Se hace de toda la existente en un soto enclavado en el término municipal del vecino pueblo de Entrala.

La persona que se interese en su adquisición, puede entenderse con su dueño don Heriberto Rivera, vecino de El Perdigón.

El recaudador del Municipio, señor Laguna, llevó ayer a cabo el embargo de la vecina Manuela González, por negarse a satisfacer el impuesto sobre bebidas, cuya patente asciende a 60 pesetas.

En la relación de objetos embargados y que fueron llevados al Municipio, figura un sofá, seis sillas, un espejo, una máquina de coser y una oleografía de la Sagrada Familia.

Irá usted de mal en peor en lo que no se decida a probar los cafés tostados de EL MOLINO DE CAFÉ.

Nuestro corresponsal en Bustillo del Oro, nos informa que anteaer, trastornó el carro que conducía el sirviente Valentín de Castro Miranda, quedando éste bajo los taberos del mismo.

Cuando el vehículo fué colocado en su verdadera posición, pudo observarse que Valentín era caáver.

¿Precisa V. un buen traje?
¿necesita V. un gaban?
Pues no deje de visitar esta casa, que en contra de las actuales circunstancias, ofrece precios baratísimos en géneros de las mejores fábricas del país y extranjero.
Cortes de traje de 6 a 90 pesetas. Gaban desde 12.
Gran surtido en artículos de invierno. Casa especial en pañería.
La que más barato vende.

LUIS DE LA CUESTA
12, SANTA CLARA, 12.
Acompañado de su señora madre, se encuentra en esta capital nuestro amigo de Carballino don Rufino Piorno.

En carta que recibimos de Venialbo, nos informan que encontrándose traba-

lando el día 23 de los corrientes en la casa del cura párroco don Antonio Cuadrado Beneitez, el obrero Fructuoso Palacios González, tuvo la desgracia de caerse ocasionándose la muerte, debido a la fuerte conmoción cerebral que se produjo al chocar contra el suelo.

VICTORIANO DEL RIO
CORREDOR DE COMERCIO.
Balbraz n.º 35.

Por la presidencia de la Audiencia Territorial de Valladolid han sido nombrados juez suplente, de Maitre de Castroponce don Tomás Otero Cadenas, juez de Rionegro del Puente, don José Ferreras Gallego, y juez suplente de Robleda, don Inocencio San Román Rodríguez.

SOMBREROS
La señorita Nafra ofrece a su numerosa clientela y al público en general, los últimos modelos de la temporada.
Malcocinado, 1, principal izquierda.

El juez de instrucción de Villalpando ha dictado auto de conclusión del sumario seguido contra Julián Liade Cascón, por hurto de reses laneras a Luciano Miranda de Villafáfila.

Cura el estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

Por incendio en un pajar de la propiedad del vecino de Rivadelayo José Puente Zorro, en el Juzgado de Puebla de Sanabria se instruye sumario.

Gran Hotel Comercio.
ZAMORA
Propietario, EMILIO MAO CARNICERO.
El más céntrico de la capital, con todo el confort moderno.
Casa especial para bodas y banquetes, se admiten hijos y abonos por comidas, cocina francesa y española.

En el hospital de la Encarnación fué anoche curado de una herida en la cabeza, el joven Manuel Egidio González, la cual le fué infierida por otro camarada llamado Alfonso Fernández Yeboles, al tirarle con una barra.

Dan perfecta satisfacción y sus excelentes cualidades deben ser conocidas por todo el mundo, los cafés tostados de EL MOLINO DE CAFÉ.

REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION
DEFUNCIONES
Alfonso Mazo Blanco.

¡¡ZAPATEROS!!
Para comprar cortidos, artículos de Zapatería y cortes aparados de la mejor Fábrica de España, San Andrés 22.
Composición CCR para impermeabilizar el piso de las alpagatas; dosis para un par, 30 céntimos.
Pegamoid cinturones de charol novedad. Hevillas fantasía baratas.
Suela a precio de fábrica.

Bernardino Zapata
En el Juzgado de Zamora se instruye sumario contra los vecinos de Muelas del Pan, Manuel y Alfonso Fernández Ramos, los cuales causaron daños en una finca de Juan Moreno Gregorio.

DOROTEO SANTOS
FOTOGRAFO
Calle de Benavente n.º 2, bajo

En la secretaria de esta Audiencia se ha recibido concluso el sumario instruido por infracción de la ley de caza, contra José Frontaura Celemin, Melchor Leonardo Velasco y Aquilino Alleres Osorio.

VERIN SOUSAS
Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.—De venta: en principales farmacias y droguerías.

En la Secretaría de la Normal de Maestros se han recibido los títulos de maestros elemental de D. Antonio Frontaura Pérez y de primera enseñanza de don Ignacio Lorenzo Bollo.

Nosotros votaríamos firmemente por los cafés tostados de EL MOLINO DE CAFÉ, convencidos de no haberlos mejores.

TELEGRAMAS y TELEFONEMAS

El conflicto europeo.
Madrid, 26 (10,35)

El marqués de Villaurrutia en Roma.
Ha llegado a la capital de Italia el marqués de Villaurrutia, nuevo embajador de España en el Quirinal.

El periódico «El Mensajero» publica la primera carta enviada por su corresponsal especial en Madrid.

En ella examina la actitud de España en el conflicto europeo, demostrando que su intervención en la guerra es imposible por diferentes razones.

Sin embargo, dice, los españoles están divididos en aliadófilos y germanófilos, y alientan diversas tendencias interpretando los intereses políticos, económicos, históricos, industriales y morales, por cuya consecuencia la neutralidad absoluta no existe virtualmente en España.

Promete el corresponsal examinar esos intereses y la manera como desean defenderlos los españoles, anticipando su pensamiento de que por ahora la causa está ganada por la cuadruple entente, por lo que España está unida platótica pero hultimente.

Cree que después de la victoria los

TEATRO PRINCIPAL

HOY, JUEVES, 26.

¡ESTRENO! EL ESTIGMA

españoles participarán del botín alemán. Los intelectuales españoles

La misión de los intelectuales españoles visitó el centro de estudio hispanico. Monsieur Proiset, decano de la Facultad de letras, dióles la bienvenida, rindiendo un caluroso homenaje a la caballerosidad y lealtad de los españoles, amigos de los franceses, por pensamiento y corazón.

Después de historiar los trabajos del Centro, expuso su objeto, diciendo que conduce al desarrollo de las relaciones entre los literatos españoles y franceses. El profesor de la Sorbona, Martinovich, recordó a continuación las notables conferencias dadas en el Centro por Altamira y Cossío.

El señor Menéndez Pidal expresó la gratitud de la misión, por la calurosa acogida que se le había dispensado. Afirmó que sigue con interés la obra del Centro consagrado a propagar la literatura española.

Hizo votos porque la Prensa haya servido para la aproximación de Francia y España.

Durante la reunión en el Instituto francés, Deschaneis enumeró los diferentes países cuyos académicos han venido a demostrar su adhesión a Francia, añadiendo que los españoles ocupaban entre ellos el puesto de honor.

Grandes aplausos.

Por la noche, los delegados asistieron al banquete dado en su honor por el Instituto.

El profesor Américo Castro leyó una carta de Ramon y Cajal, dirigida al presidente de esta entidad científica.

Lamenta en ella que su estado de salud le impidiera asistir, para expresar el sentimiento de fraternidad y simpatía por sus colegas del Instituto, la Sorbona y la Facultad de Medicina.

Hace muchos años, agraga, que está unido a Francia por una deuda de gratitud, pues en diversas ocasiones Francia le ha concedido recompensas que le enorgullecen como el premio Zankel de la Sociedad Biológica de que es miembro de honor, el título de miembro de la Academia de Medicina; correspondiente de la de Ciencias y la Eucomienda de la Legión de Honor.

A Francia, prosigue refiriendo la carta, la debe más que las distinciones honoríficas, las enseñanzas que adquirió en los libros de los sabios franceses, en los que hizo sus primeros estudios de Historia, cuya deuda de gratitud se complace en recordar.

Siente viva admiración por la ciencia francesa, como hijo espiritual del genio francés y como latino.

Formula votos ardientes por el triunfo del pueblo heroico, que lucha terriblemente por la libertad de los pueblos y el respeto de las nacionalidades.

El comunicado francés

Comunicado oficial francés, dado anoche; a las once, y recibido esta madrugada:

Al Norte de Verdun los alemanes se lanzaron en tres ataques sucesivos contra la region de Handromont-Duamont. Todas esas tentativas fracasaron y el frente francés se ha mantenido íntegro.

A este del bosque Fumín y Norte de Chenois, los franceses han continuado progresando.

Durante el transcurso del día, el número de prisioneros contados hasta ahora, es el de 4.500.

En el resto del frente no se señaló ninguna acontecimiento de importancia.

El día 23 de Octubre once aviones ingleses acompañados por otros cinco de protección, bombardearon los altos hornos de Hagondange, sobre los cuales lanzaron 1.300 kilos de proyectiles, causando varios incendios.

Los aviadores pudieron comprobar que el bombardeo efectuado la noche anterior por los franceses en el mismo sitio había tenido buenos resultados, pues habían producido enormes destrozos.

Declaración de Lloyd George.

Dicen de Londres que el ministro de municiones, Lloyd George, contestando a una pregunta, ha declarado que el Gobierno inglés y los aliados están de acuerdo para auxiliar a Rumania.

Añadió que convenía caillar los detalles de la cuestión.

Entierro del conde Sturghn.

Ayer tarde se verificó el entierro del presidente del Consejo de ministros austro-húngaro.

Asistieron numerosas personalidades monárquicas.

El sepelio se dirigió a la iglesia de Santa Micaela, en la que el cardenal Nili, rezó un responso.

En la presidencia del duelo figuraban el archiduque Leopoldo, en representación del Emperador Francisco José, el Embajador alemán representando

al Kaiser; los embajadores de Baviera y Sajonia, en representación de los Soberanos de sus respectivos países; el archiduque Carlos Stefan; la archiduquesa María Josefa, otros miembros del Cuerpo diplomático, el presidente del consejo de ministros, muchos diputados, príncipes, generales, oficiales, el clero, la aristocracia, el alcalde de Viena.

El consejo lo formaba una inmensidad de personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Después de la ceremonia religiosa, el entierro se dirigió a la estación del Sur. Todas las calles se hallaban impedidas por un enorme gentío, cuyos semblantes denotaban el sentimiento producido por el asesinato.

En la estación se despidió el duelo, trasladándose el duelo a Reimstorfmark, donde será sepultado.

Entre las numerosas coronas que cubrían el féretro, se encontraban las del kaiser, del rey de Baviera y del Gobierno austro-húngaro.

La evacuación de Trieste

Comunican de Zurich que los austriacos están preparando rápidamente la evacuación de la ciudad de Trieste.

El comunicado ruso

Comunicado oficial del alto mando ruso, recibido esta madrugada:

Al Este de Predeal, cerca de Kimpolunt y del valle Viulia, el enemigo obligó a los rumanos a retirarse.

En Dobrudja, continúa el ataque del adversario en todo el frente.

Los ruso-rumanos luchan a medida que se retiraran, habiéndose visto obligados a abandonar sus posiciones de Cernavola.

La guerra submarina.

Dicen de Cristiania que desde el 1.º de Octubre van hundidos 20 vapores noruegos.

Hoy fueron echados a pique por un submarino alemán tres vapores ingleses, un danés y un griego.

Canje de prisioneros. La Universidad de Gante

Se ha firmado entre Alemania e Inglaterra, el concierto para el canje de prisioneros civiles, mayores de 45 años.

El día 24 se inauguró la Universidad de Gante.

Las subsistencias en Alemania.

Dicen de New-York que el millonario turista Nicolás Aal, que ha regresado de Alemania, ha declarado que escasean los artículos de primera necesidad, las carnes y las grasas.

En todo el país existen una gran depresión, aumentando los suicidios en un 50 por 100.

ULTIMA HORA

Madrid 26, 4 t.

Alcance telefónico

Varias noticias.

Esta mañana se celebró Consejo en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, estando reunidos los ministros más de hora y media.

El conde de Romanones pronunció un extenso discurso dedicado en su mayor parte a tratar de la política exterior, especialmente del asesinato del presidente del Consejo de Austria, señor conde de Strugh.

Como hoy se cumple el mes desde que se abrieron las Cortes, don Alvaro examinó los proyectos presentados y señaló su importancia.

Dijo que en las cinco sesiones que faltan de este mes seguramente quedará discutida la totalidad del presupuesto extraordinario.

Casi todos los consejeros sometieron a la firma regia decretos de sus departamentos, aunque sólo se han hecho públicos cuatro, que no afectan a esa provincia.

Durante toda la mañana ha circulado con insistencia la noticia de haber presentado la dimisión del cargo que de España el director general de Comercio señor D. Argeló.

Créase que esta determinación la motiva la falta de medios con que cuenta para solucionar la falta de medios de Transporte.

De Aranjuez se ha recibido un despacho telegráfico firmado por la Cámara de Comercio pidiendo al Gobierno que facilite barcos para la exportación de la naranja.

De Barcelona telegrafían que ha causado muy buena impresión el triunfo obtenido por el alcalde frente al grupo catalanista.

Este grupo ha designado jefe al señor Giner de los Rios, quien consultó el caso con el señor Lerroux, autorizándole para que aceptase el nombramiento.

Hoy se ha reunido el Consejo Su-

perior de Fomento, examinando las cuentas de los Consejos provinciales, la mayoría de las cuales han sido devueltas.

Se dió cuenta de los buenos resultados obtenidos con el arsenario en el tratamiento de epidemias en los olivos y se acordó dictar varias medidas encaminadas a favorecer a los peñeros que son benéficos para la agricultura.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado fué interrogado por los periodistas sobre si los beneficios de la amnistía alcanzarían a los que todavía no han sido condenados.

Aunque mis propósitos—dijo—son que puedan acogerse a esos beneficios todos los perseguidos por delitos políticos, eso todavía no está fijado, pero se hará constar en uno de los próximos Consejos.

De la guerra.

Comunican de Viena que los austro-alemanes avanzan en el frente ruso después de reñidos combates.

En el frente rumano el regimiento de infantería número 82, después de un asalto a la bayoneta tomó varias alturas del monte Bernica apisonando a las tropas que las defendían.

SANCHEZ ORTIZ

Imp. de Enrique Calamita.—Santa Clara, 55.

Se vende

la casa de la calle de Santa Clara número 53 de esta capital, junto al Banco de España.

Para precio y condiciones en la calle de la Brasa número 5 principal.

VINO nuevo, superior, de abilló, para particulares, se vende en la bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, frente al Puente Viejo, al precio de siete pesetas y cincuenta céntimos cántaro.

Los mejores vinos.

ANTONIO LOZANO

Exportador de vinos Cardenal Cisneros, 43, Madrid. Bodegas: Arcicollar (Toledo).

Se arrienda

local espacioso, planta baja, Plaza del Mercado, número 20, San Lázaro. Para tratar, Riego, 11, entresuelo.

Venta de casa.

Se hace de la número 8 de la calle de Viriato, de moderna y sólida construcción que produce en renta anual cuatro mil pesetas. Para tratar, con su dueño en la misma casa.

Anuncio

Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá, salvan a los niños de muchas enfermedades.

De venta García Capelo, droguería y en todas las farmacias.

PALMIL

PURGANTE IDEAL

De venta en farmacias y droguerías.

Se arrienda

La casa número 12 de la calle Flores de San Torcuato, amplia, bien soleada y de nueva construcción.

Para informes en esta administración.

LA REGULADORA ECONOMICA SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato, 11

La rica y auténtica mantecada de Tiedra a tres pesetas kilo y a 1 peseta la docena.

Jamones finos y magros muy paratos y superiores.

Legumbres: Gran surtido de garbanzos, alubias y fréjol.

Garbanzo de Fuentesauco, lo mejor y más fino a precio económico.

Curtidos: El que más barato vende las suelas, vaquetas negras y blancas, cortes aparados, silleros de las mejores marcas, pieles, hormas, badanas y otros efectos del ramo y correas para transmisiones.

No pida Vermouth No pida Torino Pida un CENZANO

Es el mejor de todos.

Encargado en la provincia de Zamora: Don S. Zarzosa Vezúta, Plaza de la Carcel 1 principal

INTERESA A LOS PADRES

Preparación para oposiciones de Escuelas de niños y niñas e ingreso en la Escuela Superior del Magisterio. Repaso de las asignaturas del Magisterio y Grado Bachiller.

Profesores: Don Eduardo Segura, Inspector de Enseñanza Nacional y don Angel Benito Paradin, Profesor de la Norma de Maestras y del Instituto General y Técnico.

Las clases pueden ser presenciadas por los padres de los alumnos. Plaza de San Miguel número 3, segundo, al lado de Teléfonos.

CUPON

REGALO DE PRECIOSOS

—Almanaques de pared—

Todo nuestro lector puede obtener un hermoso y artístico calendario de pared, con su taco correspondiente, que le llamará la atención en toda España por su elegante y original confección.

Basta encargarnos a los acreditados talleres fotográficos de J. Luque Nestal una ampliación del modelo que tanto éxito ha alcanzado, y que es de 30 x 40 centímetros, sobre elegante cartulina Bristol de 50 x 65.

Esta ampliación se confeccionará por solo 3,95, gasto se amente del retoque del trabajo y como esta oferta es excepcional, no precisa reunir diez cupones. Debe enviarse solamente el que se inserta más abajo, y se advierte que los pedidos solo se admitiran del 20 a 31 de Octubre de 1916, teniendo en cuenta que todo encargo hecho con fecha anterior o posterior a la señalada deberá hacerse presentando los diez cupones y notará derecho al regalo del calendario.

Los pedidos d. provincias, además de las 3,95, deben remitir 0,70 más para gasto de certificado y franqueo de los envíos.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona que exceda de una.

—ESTE SOLO CUPON—

y 3,95 de derecho a una ampliación de nuestra oferta y a un hermoso almanaque de nuestro regalo. Encargos

A. J. LUQUE NESTAL
PLAZA DEL ANGEL, 17-MADRID.

LIQUIDACION

Se hace de los artículos curtidos, cortes aparados, hermanitas, etc., del comercio establecido en la calle de la Renova número 8.

Descuento en todos los artículos y a convenir, si es en traspaso.

8 y 10, Renova, 8 y 10

“LA SIN RIVAL,”

GRAN BUÑOLERIA

Antonio Martín Fuentes.

El dueño de este nuevo establecimiento, pone en conocimiento del público, que hace todo lo concerniente al ramo de Buñoleria, como son bufuelos anchos, rodados, tortas, bolas, tirabuzones, churros y combos, con la más esmerada limpieza y esmero. Probad y os convenceréis. Quebrantahuesos número 2. También se sirven chocolates económicos de inmejorable calidad. No confundirse.

Todo de ocasión.

Se venden a precios baratísimos toda clase de alhajas de oro, diamantes y brillantes y se compran toda clase de alhajas antiguas y modernas y se hacen cambios en la casa de compraventa de ropas, muebles y alhajas, San Torcuato, 36.

—VINO—

Clarete de abilló, especial para mesa, se ha puesto a la venta desde hoy en la bodega de Santa María la Nueva, número 5, del cosechero Leonardo Casaseca, al precio de siete pesetas los 16 litros. Se despacha de diez a una.

“La Toledana,”

Gran Fábrica de Jabones y Lejías

(MARCA REGISTRADA)
SANCHEZ HERNANDEZ Y HERMANO

Probad los jabones finos y espumosos de esta casa, la primera en su género; los superiores resultados de sus selectos productos y economía de precios la hacen preferir a otra cualquiera de su clase.

Las materias primas para elaborar éstos los adquiere la casa de las más excelentes calidades que existen (a pesar de la alza considerable que han adquirido) y como consecuencia los jabones además de ser buenos son de una consistencia extraordinaria que los hacen preferibles a sus similares, que aunque más caros, son de clase sumamente inferior.

No os olvidéis, pues, de visitarla para pedir precios.

Despacho: Costanilla 22 y 24, Sucursal en Madrid: Tabarillas 17.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales.

Precios y clases sin competencia

Benigno Arenas Huerta.

Avenida de Víctor Gallego, 23 y Explanada del Matadero.

“SAN MARTIN”

Gran fábrica de Jabones puros y selectos de Aceite de Oliva

Antonio Rodríguez y Compañía

Paseo de San Martín número 26. (detrás de Correos) Zamora.

No comprar jabón sin antes ver las buenas clases que tiene esta fábrica, que sólo elabora con aceite de Oliva, del más superior, por lo que resulta en el lavado de ropas y demás usos a que se le aplica, suave, espumoso, consistente y de buena aroma; a pesar de sus buenas cualidades, es relativamente barato.

Observar el buen olor y la blancura que tienen las ropas, después de lavadas con este jabón, que es «higiénico»; probar y se convencerán de que se gasta mucho menos que siendo malo o de clase inferior.

El director técnico de esta fábrica, por su competencia en la elaboración de jabones selectos, fué nombrado por Real Orden de 21 de Junio de 1909 proveedor de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.).

Venta al por mayor en la fábrica de 11 y 1/2 kilos o sea una arroba en adelante y al por menor, pedir jabón marca «San Martín» en tiendas de ultramarinos.

Comercio de Tejidos y Confecciones.

DAMASO ALLEN

BENAVENTE

PASAJE DEL CONDE PATILLA

Esta acreditada Casa se ha visto obligada a hacer un nuevo edificio en la calle Alfonso XIII, número 1, con el fin de ampliar notablemente la Confección.

Altas novedades en Pañería y Lanería.

Exposición permanente.—Trajes para caballero y niño.—Gran surtido en géneros blancos. — Precio fijo. —

Venta de Curtidos

procedentes de la importante fábrica de don JOSÉ HERRERA, de Salamanca, vendiéndose por kilos a precios de fábrica.

Se compran cueros al pelo de reses, terneros y caballos, a buenos precios. Vendense correas de cuero superiores para transmisiones, a precios baratísimos.

EN ZAMORA

DON LUIS SENDIN

Ronda de Santa Ana (frente al Matadero).

ALMACEN DE MUSICA

Pianos, auto-pianos, instrumentos para Banda y Orquesta, rollos de música, máquinas parlantes, discos y accesorios.

Representación exclusiva en las provincias de León, Palencia Zamora y Salamanca de los

PIANOS

Sublime marca R. Maristany, de Barcelona.

Ventas al contado, y plazos de 25 pesetas mensuales.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedid detalles a su dueño

DON ELADIO SANTOS
Alfonso XIII, 1.-LEON
Diariamente novedades musicales.

Pastas para sopa.
FABRICAS DE BONOS Y SUPERFOSFATOS sales y sulfato de hierro
HIJOS DE MIRAT Salamanca y Logrosán (Cáceres)
Importadores directos DE Nitratos, Sales Potásicas y Amoniaco.
Sucursal en Zamora: Flaviano de la Hoz, Puerta de la Feria números 15 y 17

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.
 El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.
 Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías uricarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico Director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

CABREIROA

VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.
 Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garage. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo une a Verín. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad
 Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre

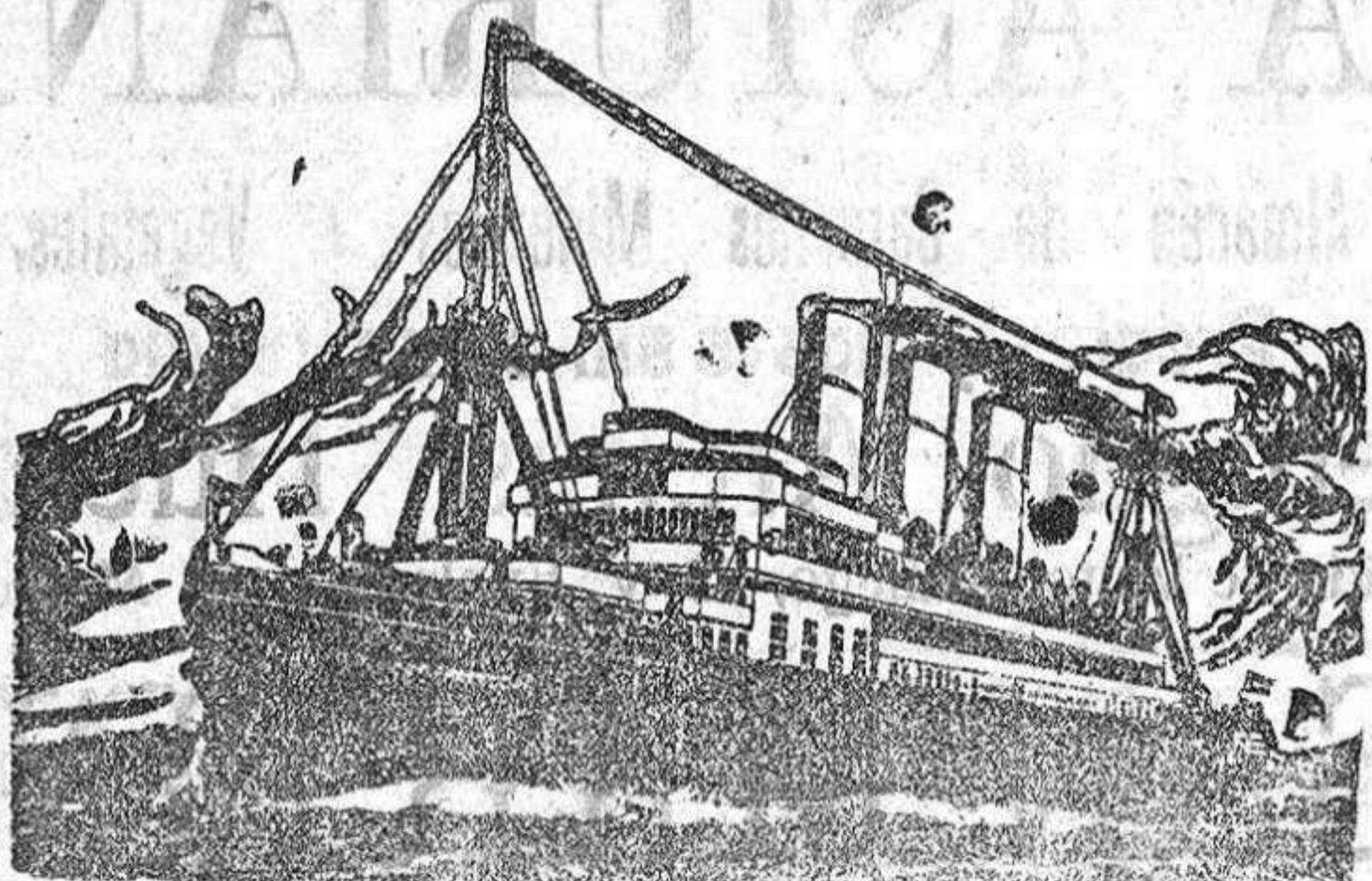
JAREÑO Y COMPAÑIA

MELENDEZ ALVARO, 80; MADRID.—TELEFONO 1.236

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.
 CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.
 FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.
 CERRAJERIA artistica y para construcciones, en galerías, miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.
 Especialidad en invernaderos y estufas, para parques y jardines.
 AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vinos y aceite.
Estudios y proyectos de toda clase de construcciones metálicas
 DIRECCION: Paseo de Atocha 9—Teléfono 3748.

Compagnie generale trasatlantique



Vapores correos a gran velocidad.

Salidas fijas el 23 de cada mes del puerto de GIJON-MUSEL para Habana y Veracruz

El 23 de Octubre de 1916 saldrá del puerto del Musel-Gijón, para Habana y Veracruz, el magnífico y rápido vapor correo,

LA NAYARRE

de 15.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos; con todos los adelantos modernos; camarotes de lujo, familia; exterior y entrepuente a precios muy económicos.

El 23 de Noviembre saldrá el magnífico vapor correo

LA FLANDRE

de 16.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos con todos los adelantos modernos.

Precio del pasaje en 3.ª clase, para Habana 251 pesetas, id. en 3.ª id. id. Veracruz 235 id.

(INCLUSO IMPUESTOS)

Para más informes en general, dirigirse a los CONSIGNATARIOS GOMMES, Paquet y Compañía.

Telegramas: PAQUET, Calle del Instituto, 18, Gijón.

Para más informes de pasaje de Camara, dirigirse al representante en BENAVENTE, don Luis Martínez Rojo.

Relojería "LA HORA,"

DE JUSTO ROCA

Plaza de Zorrilla núm. 5 (esquina a la calle de Santa Clara)

Gran surtido en Relojes de Pared de Bolsillo.

Despertadores y de Pulsera.

Composuras garantizadas a precios económicos.

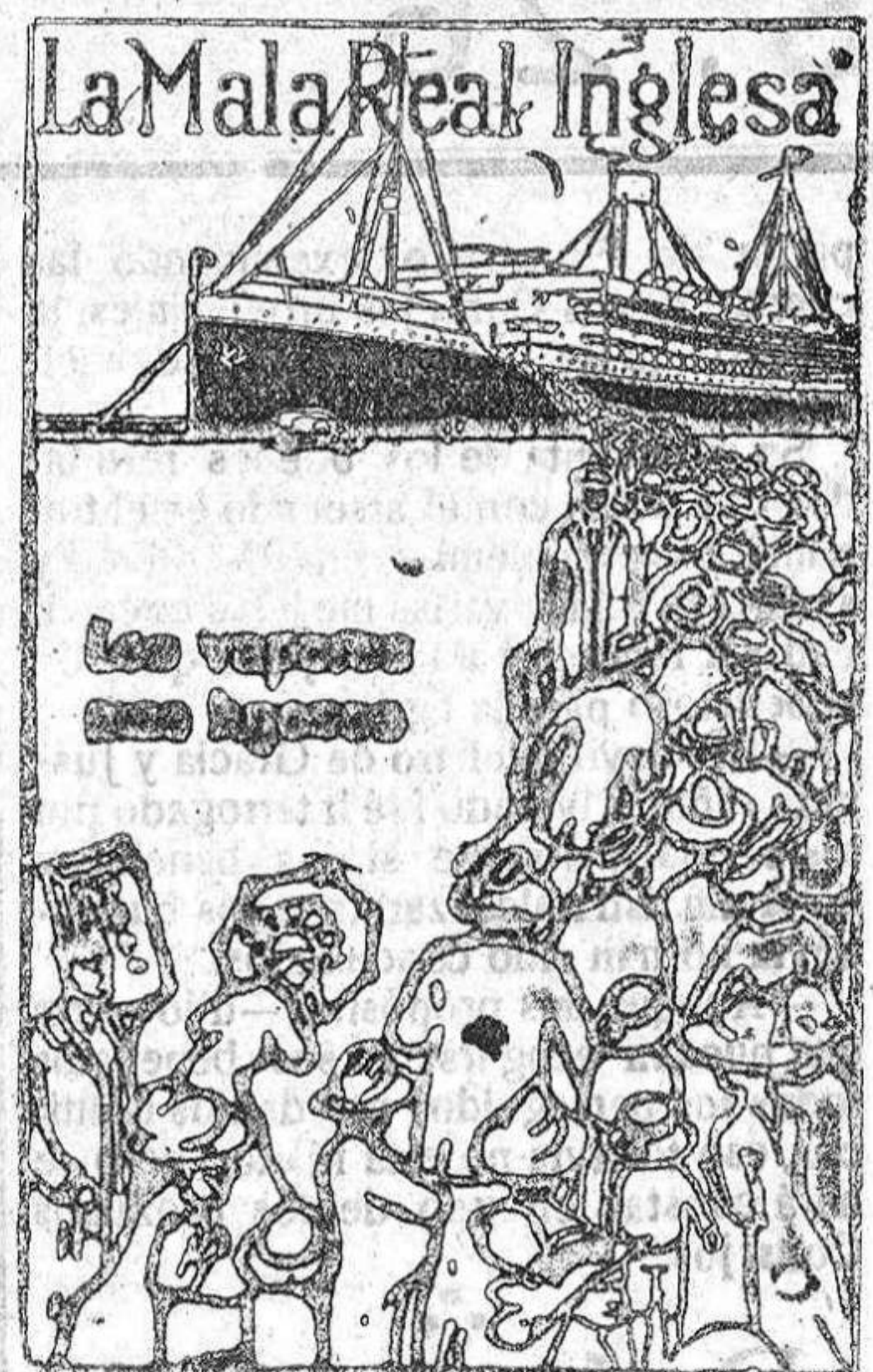
Esta casa se encarga de enseñar el oficio a precios convenientes.

No confundirse: Plaza de Zorrilla n.º 5 esquina a la calle de Santa Clara

R. S. P. M.

SERVICIO RAPIDO PARA

**PERNAMBUCO
 BAHIA
 RIO JANEIRO
 SANTOS
 MONTEVIDEO
 Y
 BUENOS AIRES**



Salidas del puerto de Vigo

ARAGUAYA sale el día 4 de Diciembre Pesetas 238 75.
 A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Para Inglaterra saldrán:

ARAGUAYA 9 Noviembre AMAZON 14 Diciembre

Impuestos de embarque: primera clase, 6 pesetas; segunda, 3; por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.

Vapores de regreso

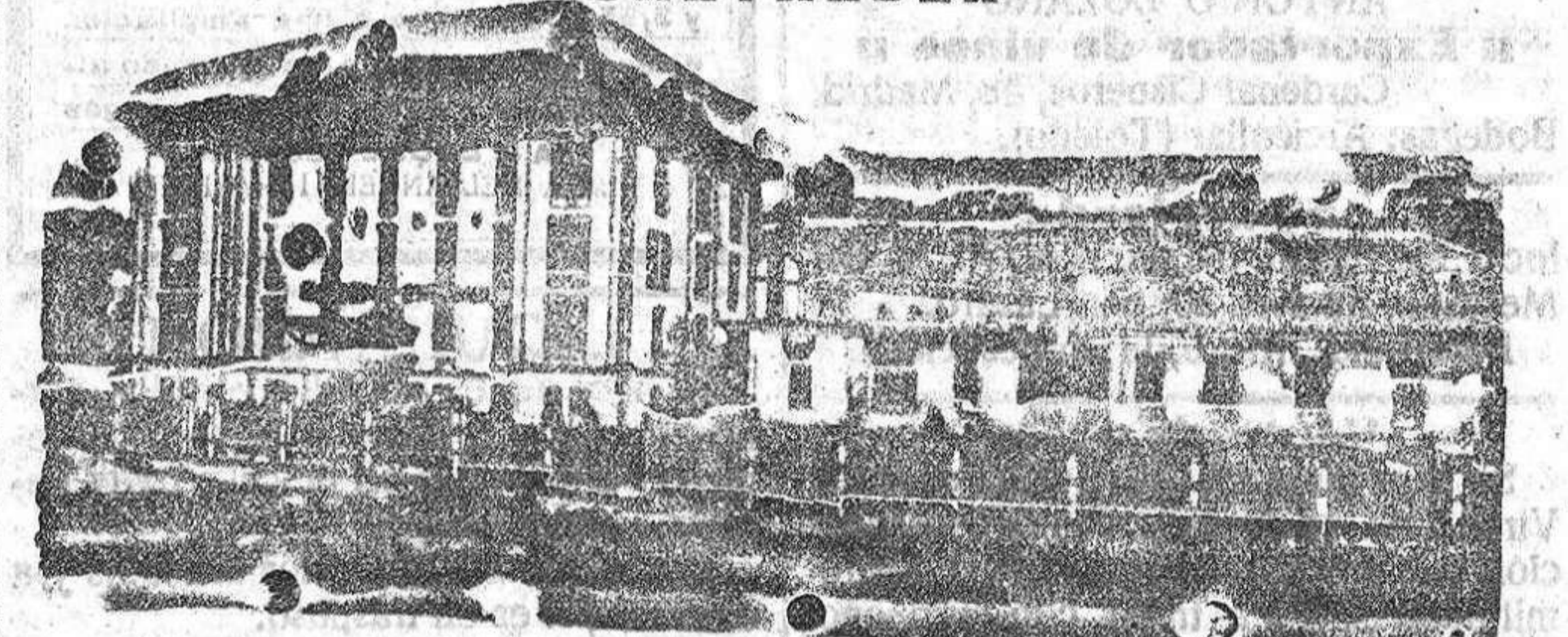
Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubina e hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escalas en los puertos españoles, 40 viajes de ida y vuelta a los puertos del Brasil y Río de la Plata y 62 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que en la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad. En Vigo y Villagarcía al Agente general

DON ESTANISLAO DURAN

Agencia de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística, garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

VENDESE PAPEL CARBONO

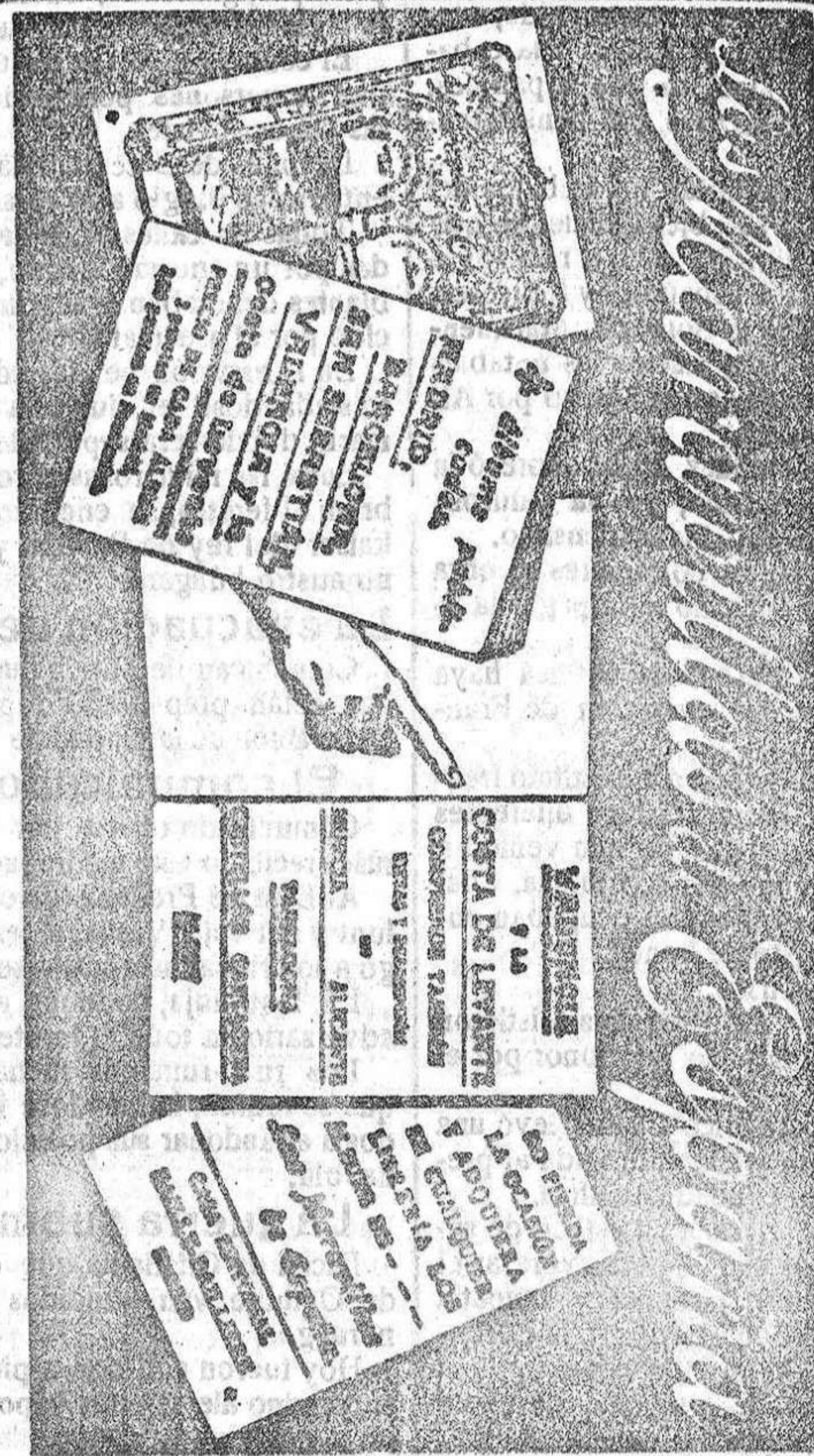
para Máquinas de Escribir en la imprenta de este diario

COLEGIO DE NIÑAS DE Nuestra señora del Tránsito

DIRIGIDO POR LA ILUSTRADA PROFESORA Doña Joaquina Calamita Matilla

Se admiten internas, medipensionistas y externas. Clases especiales a cualquier hora para la enseñanza de labores de adorno y re-forma la letra en treinta lecciones

Avenida de la Feria número 2—ZAMORA



La Unión y el Fénix Español.

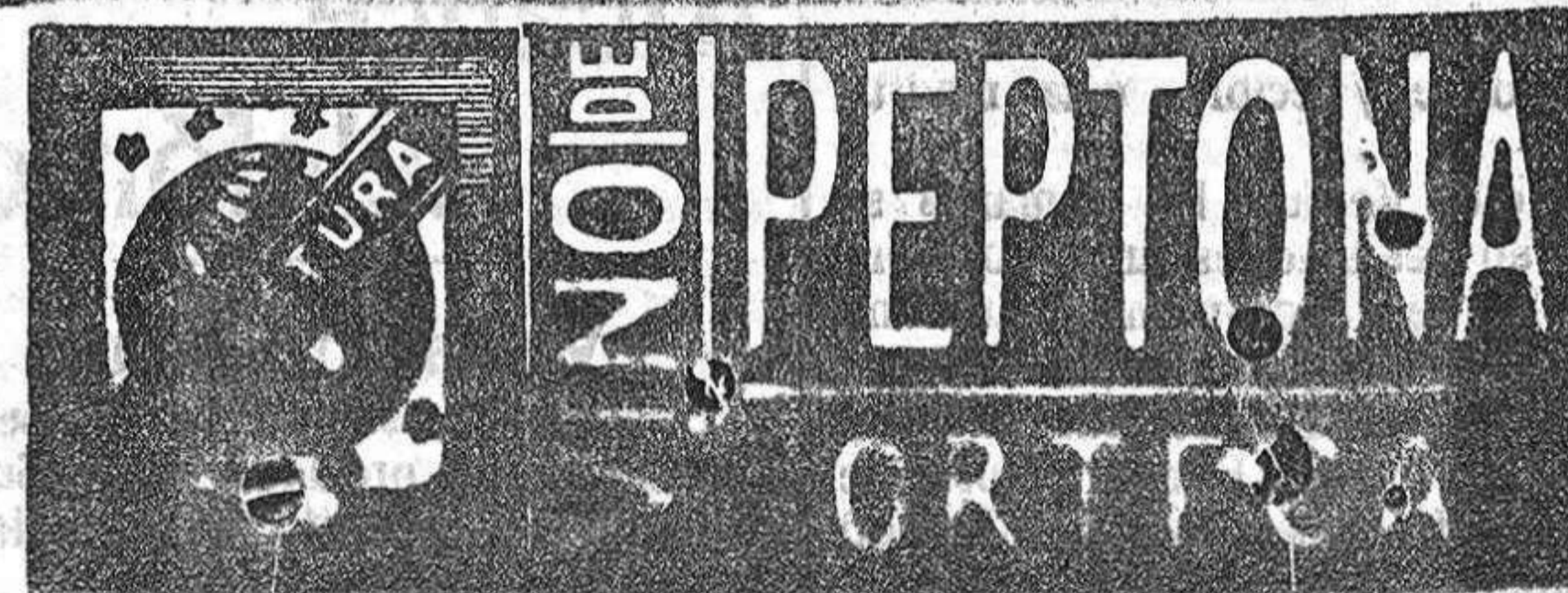
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal 51 años de existencia.

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetentes, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid, Sanatorio: Puente de Vallecas.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

SANTA CLARA 55

ZAMORA

Impresión de Obras y Revistas de lujo. Cartas y sobres comerciales.
 Tarjetas de visita. Participaciones de enlace. Memorándums. Esque-
 las de funeral. Cromos y anuncios para las Industrias. & &